

MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

MODELO DE UTILIDAD



QUE SOLICITA D.ANTONIO RODRIGUEZ HUERTA, de nacionalidad española, residente en Madrid calle de Ferraz numero 17,

POR:

"DISPOSITIVO PARA EL CALDEO ELECTRICO DE LA GASOLINA DE LOS POZOS DE LOS SURTIDORES DE LOS CARBURADORES"

=====

5

La presente invencion consiste en un pequeño tubo, cerrado por uno de sus extremos con el fin de constituir un pequeño deposito, el cual lleva, por su parte exterior, arrollada una resistencia que se calienta con el paso de una corriente eléctrica y la cual al calentarse comunica su calor al depósito y esta a la gasolina que contiene.-El extremo libre o abierto del tubo o deposito se hace comunicar con el

10

pozo, del surtidor de marcha normal del carburador, roscándole directamente en sustitución del tornillo de registro del pozo, para lo cual se le provee de una rosca de igual paso y medida que la del tornillo al cual sustituye.-

15

Tambien se prevee una rosca de la medida necesaria para alojar el surtidor en aquellas clases o tipos de carburadores en las cuales el tornillo de registro del pozo es a su vez portasurtidor.-En aquellas clases o tipos de carburadores que no llevan tornillo de registro

20

que pueda hacer comunicar el pozo del surtidor



25

30

35

40

45

50

con el exterior del carburador, el depósito del dispositivo de caldeo eléctrico será provisto de una rosca necesaria y suficiente para ser aplicado sobre un taladro dado en el carburador por medio del cual se da comunicación al pozo del surtidor con dicho dispositivo de caldeo.-El depósito calentado por medio de la resistencia eléctrica, al cual se da comunicación directa con los pozos de los surtidores de marcha normal de los carburadores de todas clases o tipos, tiene por objeto calentar la gasolina precisamente en dichos pozos con el fin de favorecer la difusión de esta en el aire y facilitar la marcha de los motores en frío y aun estando calientes con temperaturas del ambiente frías.-Descritas suficientemente las características del presente modelo de utilidad, se hace constar que el mismo podrá llevarse a cabo en los materiales, dimensiones y forma que más interese, siempre que ello no varía su esencialidad, cuya protección se solicita por término de veinte años para España, sus Colonias y Protectorado.-

NOTA DE REIVINDICACIONES

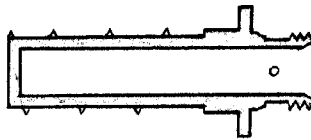
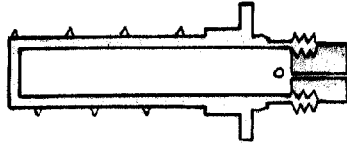
1º.- Dispositivo para el caldeo eléctrico de la gasolina de los pozos de los surtidores de los carburadores, caracterizado por un pequeño tubo, cerrado por uno de sus extremos con el fin de constituir un pequeño depósito, el cual lleva por su parte exterior, arrollada una resistencia que se calienta con el paso de una corriente eléctrica y la cual al calentarse comunica su calor al pequeño depósito y este a la



- 55 gasolina que contiene.-El extremo abierto del tubo o depósito se hace comunicar con el pozo, del surtidor de marcha normal del carburador, roscándole directamente en sustitución del tornillo de registro del pozo, para lo cual se le
- 60 provee de una rosca de igual paso y medida que la del tornillo al cual sustituye.-
- 2º.- Dispositivo para el caldeo eléctrico de la gasolina de los pozos de los surtidores de los carburadores, conforme anterior reivindicación
- 65 y porque también se prevé una rosca de la medida necesaria para alojar el surtidor en aquellas clases o tipos de carburadores en las cuales el tornillo de registro del pozo es a su vez portasurtidor.-
- 70 3º.- Dispositivo para el caldeo eléctrico de la gasolina de los pozos de los surtidores de los carburadores, según anteriores reivindicaciones y porque en aquellas clases o tipos de carburadores que no llevan tornillo de registro
- 75 que pueda hacer comunicar el pozo del surtidor con el exterior del carburador, el depósito del dispositivo de caldeo eléctrico será provisto de una rosca necesaria y suficiente para ser aplicado sobre un taladro dado en el carburador y por medio del cual se dé comunicación
- 80 al pozo del surtidor con dicho dispositivo de caldeo.-
- 4º.- Dispositivo para el caldeo eléctrico de la gasolina de los pozos de los surtidores de los
- 85 carburadores.-

Madrid cuatro de enero 1950

21847



Maded 4 enero 1950

A. D. Inte